ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE GENPROSERV S.A.

En la ciudad de Quito DM, hoy 15 de mayo de 2020, vía videoconferencia, "de conformidad con lo dispuesto en el Art. 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comanditas por Acciones y de Economía Mixta, los accionistas que así lo prefieran podrán comparecer de manera personal y física sujeto al aforo del Auditorio y las medidas de bioseguridad pertinentes, o a través de videoconferencia" a las 15h00, los socios de la Compañía **GENPROSERV S.A.;** proceden a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía:

No.	NOMBRE	CAPITAL
1	LUCIA DE LOURDES MALDONADO CABEZAS	90%
2	JOHANNA KATHERINE JUMBO MALDONADO	5%
3	CARLOS GUSTAVO SOTOMAYOR MOSQUERA	5%

Preside la sesión la Sra. LUCIA MALDONADO CABEZAS en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario ad-hoc el Sr. DANIEL MALDONADO.

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2019.

2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario 2019.

   El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los socios, por lo cual, el Presidente la somete a consideración y resolución por parte de los socios.

   Los socios de la compañía resuelven constituirse en Junta General de socios; y, además, conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por el Presidente.

   El Presidente dispone que se pase a tratar acerca del asunto materia del orden del día aprobado.

   A continuación, se somete a conocimiento y aprobación los puntos del orden del día, que es leído por el secretario. Luego de deliberar y soportar la información, es aprobado por los socios.

   La Junta General de socios autoriza, al Presidente de la compañía, para que se proceda con el asiento contable correspondiente, se aprueba los informes de Gerente y Comisario.

   Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que el secretario elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en unidad de acto. La Junta concluye a las 16h00.

   Firman el presidente y secretario, quienes certifican en el lugar y hora indicados.

LUCIA MALDONADO CABEZAS

Presidente

DANIEL MALDONADO

Secretario Ad-hoc

No.	NOMBRE	CAPITAL
1	LUCIA DE LOURDES MALDONADO CABEZAS	90%
2	JOHANNA KATHERINE JUMBO MALDONADO	5%
3	CARLOS GUSTAVO SOTOMAYOR MOSQUERA	5%